



DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

Informe de Auditoría Independiente Definitivo.

Ejercicio 2021.



DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

Tlalnepantla, Estado de México a 18 de marzo del 2022.

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**DR. CARLOS ENRIQUE RUÍZ ABREU
DIRECTOR GENERAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)**

Con objeto de dar cumplimiento a las fechas establecidas en los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del Ejercicio 2021 y al correo recibido el pasado 11 de febrero emitidos por la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal (DGFPPF) de la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega del **Informe de Auditoría Independiente (Definitivo) del ejercicio 2021**, del **ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**.

Sin más por el momento y reiterando mi atención y disposición a cualquier aclaración al respecto, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P.C. Y P.C.CA. JUANA CASTELLANOS RIEGO
SOCIO DIRECTOR**

C.c.p. Dr. José Rafael Castelazo de los Ángeles.- Titular del Órgano Interno de Control en el AGN.
Expediente.



DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de Flujos de Efectivo
- Conciliación Contable – Presupuestaria
- Reporte del Patrimonio
- Informe de Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros



Informe del Auditor Independiente

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno del Archivo General de la Nación**

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Archivo General de la Nación**, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, la conciliación contable-presupuestaria, el reporte de patrimonio, y el informe de pasivos contingentes correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota V Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedad

En el ejercicio 2020 el dictamen se emitió con salvedad por no contar con el registro armonizado de la información financiera y presupuestaria de forma oportuna en tiempo real como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); situación que persiste a la fecha, sobre lo cual la administración ha llevado a cabo las siguientes acciones:

Durante los meses de enero y febrero del ejercicio 2022 la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, realizó las gestiones necesarias para comenzar con el procedimiento de contratación en el mes de marzo y se estima que la actualización del sistema se lleve a cabo entre la segunda quincena de marzo y la primera de abril, así como la actualización de reportes proyectada entre la segunda quincena de abril y la primera de junio de 2022, incluyendo la carga contable de los ejercicios fiscales, y la capacitación del personal se llevará a cabo en el mes de junio y julio del mismo año.

Para contar con la emisión de Estados Financieros y Presupuestales para el ejercicio 2022 y dar con ello cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.



Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota V Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **Archivo General de la Nación** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota V Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Archivo General de la Nación** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Archivo General de la Nación** de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, respecto a la asignación del presupuesto para el ejercicio 2022 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, sólo se presentan para fines comparativos, ya que fueron dictaminados por otro despacho, expresando una opinión modificada con salvedad.

Delgado Castellanos Meza y Asociados, S.C.


C.P.C. y P.C.CA. Juana Castellanos Riego
Socio Director

Bld. Popocatepetl No. 96 Col. Los Pirules,
Tlalnepantla, Edo. de México C.P. 54040

Tlalnepantla, Estado de México a 18 de marzo de 2022.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Archivo General de la Nación es un organismo descentralizado no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objeto y fines; su domicilio legal es en la Ciudad de México.

Es importante destacar que el pasado 15 de junio de 2018, el Senado de la República aprobó la Ley General de Archivos, cuyo objetivo es establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios. Así como determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos y fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la Nación.

Con la expedición de esta Ley, el Archivo General de la Nación, dejó de ser un órgano sectorizado de la Secretaría de Gobernación y adquirió autonomía técnica y de gestión con patrimonio propio a partir del año 2019.

Para el cumplimiento de su objeto, el Archivo General tiene las siguientes atribuciones:

- I. Fungir, mediante su titular, como presidente del Consejo Nacional;
- II. Organizar, conservar y difundir el acervo documental, gráfico, bibliográfico y hemerográfico que resguarda, con base en las mejores prácticas y las disposiciones jurídicas aplicables;
- III. Elaborar, actualizar y publicar en formatos abiertos los inventarios documentales de cada fondo en su acervo;
- IV. Fungir como órgano de consulta de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal en materia archivística;
- V. Llevar a cabo el registro y validación de los instrumentos de control archivístico de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal;
- VI. Emitir el dictamen de baja documental o de transferencia secundaria para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal, los cuales se considerarán de carácter histórico;
- VII. Autorizar, recibir y resguardar las transferencias secundarias de los documentos de archivo con valor histórico producidos por el Poder Ejecutivo Federal;
- VIII. Analizar la pertinencia de recibir transferencias de documentos de archivo con valor histórico de sujetos obligados distintos al Poder Ejecutivo Federal;
- IX. Recibir transferencias de documentos de archivo con valor histórico de sujetos obligados distintos al Poder Ejecutivo Federal;
- X. Analizar y aprobar, en su caso, las peticiones de particulares que posean documentos y soliciten sean incorporados de manera voluntaria a acervos del Archivo General;

CUENTA PÚBLICA 2021

- XI. Establecer técnicas de reproducción que no afecten la integridad física de los documentos;
- XII. Proveer, cuando los documentos históricos presenten un deterioro físico que impida acceder a ellos directamente, su conservación y restauración que permita su posterior reproducción que no afecte la integridad del documento;
- XIII. Desarrollar investigaciones encaminadas a la organización, conservación y difusión del patrimonio documental que resguarda;
- XIV. Emitir dictámenes técnicos sobre archivos en peligro de destrucción o pérdida, y las medidas necesarias para su rescate;
- XV. Establecer mecanismos de cooperación y asesoría con otras instituciones gubernamentales y privadas;
- XVI. Publicar y distribuir obras y colecciones para apoyar el conocimiento de su acervo, así como para promover la cultura archivística, de consulta y aprovechamiento del patrimonio documental de la Nación;
- XVII. Diseñar e implementar programas de capacitación en materia de archivos;
- XVIII. Promover la incorporación de la materia archivística en programas educativos de diversos niveles académicos;
- XIX. Definir el procedimiento para el acceso a los documentos contenidos en sus archivos históricos;
- XX. Custodiar el patrimonio documental de la Nación de su acervo;
- XXI. Realizar la declaratoria de patrimonio documental de la Nación;
- XXII. Realizar la declaratoria de interés público respecto de documentos o archivos privados;
- XXIII. Otorgar las autorizaciones para la salida del país de documentos considerados patrimonio documental de la Nación;
- XXIV. Coadyuvar con las autoridades competentes, en la recuperación y, en su caso, incorporación a sus acervos de archivos que tengan valor histórico;
- XXV. Expedir copias certificadas, transcripciones paleográficas y dictámenes de autenticidad de los documentos existentes en sus acervos;
- XXVI. Determinar los procedimientos para proporcionar servicios archivísticos al público usuario;
- XXVII. Brindar asesoría técnica sobre gestión documental y administración de archivos;
- XXVIII. Coadyuvar en la elaboración de Normas Oficiales Mexicanas en materia de archivos o vinculadas a la misma
- XXIX. Fomentar el desarrollo profesional de archivólogos, archivómanos y archivistas, a través de convenios de colaboración o concertación con autoridades e instituciones educativas públicas o privadas, nacionales o extranjeras;
- XXX. Proporcionar los servicios complementarios que determinen las disposiciones reglamentarias y demás disposiciones jurídicas aplicables;
- XXXI. Suscribir convenios en materia archivística en el ámbito nacional e internacional, en coordinación con las autoridades competentes en la materia;

CUENTA PÚBLICA 2021

XXXII. Coordinar acciones con las instancias competentes a fin de prevenir y combatir el tráfico ilícito del patrimonio documental de la Nación;

XXXIII. Organizar y participar en eventos nacionales e internacionales en la materia, y

XXXIV. Las demás establecidas en esta Ley y en otras disposiciones jurídicas aplicables.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Archivo General de la Nación

Ente Público

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Ingresos de la Gestión				Gastos de Funcionamiento			
Impuestos	1,498,605	0		Servicios Personales	138,165,700	114,458,835	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		Materiales y Suministros	73,773,778	67,857,312	
Contribuciones de Mejoras	0	0		Servicios Generales	2,984,122	1,163,758	
Derechos	0	0		Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	61,407,800	45,437,765	
Productos	0	0			490,159	459,093	
Aprovechamientos	0	0		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,498,605	0		Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
				Subsidios y Subvenciones	0	0	
				Ayudas Sociales	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	138,559,664	115,458,091		Pensiones y Jubilaciones	0	0	
				Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
				Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0		Donativos	0	0	
				Transferencias al Exterior	490,159	459,093	
Otros Ingresos y Beneficios	9,528	45,964		Participaciones y Aportaciones	0	0	
Ingresos Financieros	639	873		Participaciones	0	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	0		Aportaciones	0	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0		Convenios	0	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0		Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,889	45,091		Intereses de la Deuda Pública	0	0	
				Comisiones de la Deuda Pública	0	0	
				Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	140,067,797	116,287,694		Costo por Coberturas	0	0	
				Apoyos Financieros	0	0	
				Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	42,946,640	43,457,776	
				Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	42,946,640	43,457,776	
				Provisiones	0	0	
				Disminución de Inventarios	0	0	
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	
				Otros gastos	0	0	
				Inversión Pública	0	0	
				Inversión Pública no Capitalizable	0	0	
				Total de Gastos y Otras Pérdidas	181,602,499	158,375,704	
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-41,534,702	-42,088,010	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Antonio S. Morales Medina
Director General de Administración

Elaboró: Rafael Sánchez
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Archivo General de la Nación

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	11,234,032	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,124,736
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	131,212	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	2,714,410	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	64,625
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	453,387	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	14,533,041	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Activo No Circulante	0	Total de Pasivos Circulantes	4,189,361
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0		3,246,992
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Pasivo No Circulante	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,194,442,903	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	218,068,178	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	7,746,003	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-353,851,181	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Otros Activos no Circulantes	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Total de Activos No Circulantes	1,036,024,537	Total del Pasivo	4,189,361
Total del Activo	1,048,203,272		3,246,992
		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,312,244,745
		Aportaciones	1,296,922,058
		Donaciones de Capital	15,322,687
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-267,288,465
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-42,088,010
		Revalúos	-260,001,524
		Reservas	34,801,069
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,076,749,583
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,048,203,272

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonables en su forma y son responsabilidad del emisor.

Autorizado por el Administrador

Elaborado por el Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Archivo General de la Nación

ACTIVO	43,268,814	76,004,486	PASIVO	942,369
Activo Circulante	322,175	2,676,481	Pasivo Circulante	942,369
Efectivo y Equivalentes	0	2,076,601	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	877,744
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	322,175	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	64,625
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	146,493	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	453,387	Provisiones a Corto Plazo	0
Activo No Circulante	42,946,639	73,328,005	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	73,327,705	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	0	300	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	42,946,639	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	98,631,961
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	301
			Aportaciones	0
			Donaciones de Capital	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	98,631,660
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	553,308
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Revalúos	98,078,352
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó, S. de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Elaboró: Rafael López

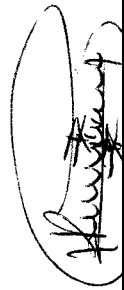
Subsecretaría de Acciones Financieras

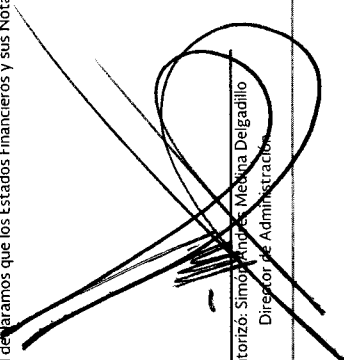
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Archivo General de la Nación		
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	1,312,244,745		1,312,244,745
Aportaciones	1,296,922,058		1,296,922,058
Donaciones de Capital	15,322,687		15,322,687
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0		0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020	-225,200,455	-42,088,010	-267,288,465
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-42,088,010	-42,088,010
Resultados de Ejercicios Anteriores	-260,001,524		-260,001,524
Revalúos	34,801,069		34,801,069
Reservas	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0		0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	1,312,244,745	-42,088,010	1,044,956,280
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	-24,750,346		-24,750,346
Aportaciones	-24,750,647		-24,750,647
Donaciones de Capital	301		301
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0		0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	-42,088,011	98,631,660	56,543,649
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-41,534,702	-41,534,702
Resultados de Ejercicios Anteriores	-42,088,011		-1
Revalúos		42,088,010	98,078,352
Reservas		98,078,352	98,078,352
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	1,287,494,399	56,543,650	1,076,749,583

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: Rafael Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros


Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración

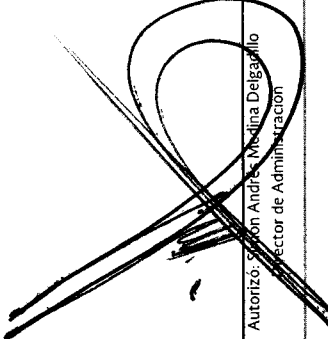
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Archivo General de la Nación

ACTIVO	1,048,203,272	260,626,829	227,891,157	1,080,938,944	32,735,672
Activo Circulante	12,178,735	187,298,824	184,944,518	14,533,041	2,354,306
Efectivo y Equivalentes	9,157,431	167,961,314	165,884,713	11,234,032	2,076,601
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	453,387	15,814,407	16,136,582	131,212	-322,175
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,567,917	3,069,716	2,923,223	2,714,410	146,493
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	453,387	0	453,387	453,387
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,036,024,537	73,328,005	42,946,639	1,066,405,903	30,381,366
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,121,115,198	73,327,705	0	1,194,442,903	73,327,705
Bienes Muebles	218,067,878	300	0	218,068,178	300
Activos Intangibles	7,746,003	0	0	7,746,003	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-310,904,542	0	42,946,639	-353,851,181	-42,946,639
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Susan Andrea Medina Delgado
Directora de Administración


Elaboró: Rafael Sabala-López
Subdirector de Recursos Financieros

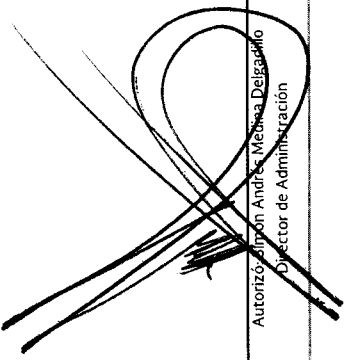
Cuenta Pública 2021

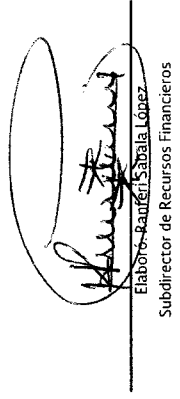
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Archivo General de la Nación

DEUDA PÚBLICA		
Corto Plazo		
Deuda Interna	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Subtotal Corto Plazo	0	0
Largo Plazo		
Deuda Interna	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Subtotal Largo Plazo	0	0
Otros Pasivos	3,246,992	4,189,361
Total Deuda y Otros Pasivos	3,246,992	4,189,361

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Jirón Andrés Medina Delgado
Director de Administración


Elaboró: Rafael Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Archivo General de la Nación

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	140,067,797	116,287,694	Origen
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión
Derechos	0	0	Aplicación
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,498,605	783,639	Otras Aplicaciones de Inversión
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	138,559,664	115,458,091	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento
Otros Orígenes de Operación	9,528	45,964	Origen
Aplicación	181,602,499	158,375,704	Endeudamiento Neto
Servicios Personales	73,773,778	67,857,312	Interno
Materiales y Suministros	2,984,122	1,163,758	Externo
Servicios Generales	61,407,800	45,437,765	Otros Orígenes de Financiamiento
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno
Ayudas Sociales	0	0	Externo
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	664,663
Donativos	0	0	Aplicación
Transferencias al Exterior	490,159	459,093	Servicios de la Deuda
Participaciones	0	0	Interno
Aportaciones	0	0	Externo
Convenios	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento
Otras Aplicaciones de Operación	42,946,640	43,457,776	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-41,534,702	-42,088,010	664,663
			Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo
			2,076,601
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio
			9,157,431
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio
			11,234,032
			9,157,431

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del emisor.

Autor: Síndico de la Administración

Ejército de los Estados Unidos

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Archivo General de la Nación

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		139,702,768
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		1,313,913
Ingresos Financieros		0
Incremento por variación de inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		0
Otros ingresos y beneficios varios		0
Otros ingresos contables no presupuestarios		1,313,913
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		948,884
Aprovechamientos patrimoniales		0
Ingresos Derivados de Financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		948,884
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		140,067,797
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		138,388,857
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		0
Materias primas y materiales de producción y comercialización		0
Materiales y suministros		0
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes de dominio público		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Concesión de préstamos		0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Archivo General de la Nación
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	43,213,642
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	42,946,640
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	267,002
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 0 + 2 + 3)	181,602,499

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración

Elaboró: Ranferi Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros

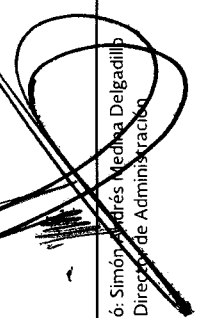
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Archivo General de la Nación	
Total de Patrimonio del ente público	1,076,749,583
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,076,749,583

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: Rafael Sabana López
Subdirector de Recursos Financieros


Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El Archivo General de la Nación presenta al 31 de diciembre de 2021, la cuantificación de pasivos contingentes para juicios y demandas laborales como se detalla a continuación:

TIPO DE LAUDO	CANTIDAD DE JUICIOS	SENTIDO (Favorable, Desfavorable y/o en Proceso)	LA AUTORIDAD ABSOLVIÓ AL AGN DE:	TIPO DE DEMANDA	SE CONDENÓ AL AGN A:	IMPORTE ESTIMADO Y/O DEFINITIVO
Laudo firme sin ejecución promovida	3	Desfavorable	Reinstalación y sus prestaciones accesorias	Laboral	Pagar parte proporcional de aguinaldo.	\$6,185.73 (importe definitivo)
Laudo sub judice	1	Desfavorable	Ninguna prestación	Laboral	Reinstalación y pago de salarios caídos y sus prestaciones accesorias.	\$833,409.50 (importe estimado)
Laudo firme sin incidente de liquidación promovido	4	Desfavorable	Vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y horas extras con motivo de la prescripción	Laboral	Reinstalación y pago de salarios caídos y sus prestaciones accesorias.	\$1,399,036.21 (en caso de que los actores del juicio promuevan el incidente de liquidación)

Estimación representada conforme a lo siguiente:

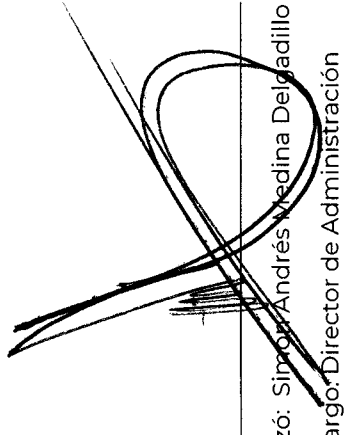
- Los juicios laborales se ventilan ante dos autoridades distintas: 1) Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que aplica la Ley Federal del Trabajo; y 2) Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, que aplica la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. No obstante, para defectos de las cuantificaciones realizadas, se toman en consideración los montos de cada una de las prestaciones de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en atención que los trabajadores recibían sus prestaciones de acuerdo con dicha normatividad.
- La cuantificación definitiva dependerá de los criterios que establezcan los tribunales competentes, quienes resolverán la procedencia de cada una de las prestaciones legales y extralegales reclamadas en los juicios señalados.
- Las cifras se presentan salvo error u omisión (SEUO) de carácter aritmético.

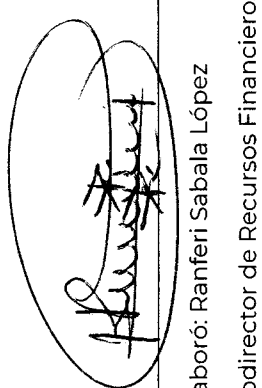
- La cuantificación se registra contablemente en cuentas de orden contables en cumplimiento al postulado numero **4) Revelación suficiente** y numero **5) Importancia relativa**, de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos

CUENTA PÚBLICA 2021

por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Derivado que cumplen con las características de reconocimiento establecidos en el acuerdo por el que se reforman las reglas específicas del registro valoración del patrimonio, apartado C reglas específicas del registro y valoración del pasivo.

II. Los montos que se reportan no se ubican en "probables" o "posibles", en virtud de que la solución o resolución de los juicios dependerá del criterio que asuma la autoridad que conoce de los mismos, y no de un reconocimiento o expectativa creada por la entidad, lo anterior en relación con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en su regla 12 "Provisiones para demandas, juicios y contingencias". Con la finalidad de reflejar la mejor estimación existente al cierre de cada periodo, las cuantificaciones aquí informadas serán revisadas de manera mensual para su actualización en registros contables e información financiera.


Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Cargo: Director de Administración


Elaboró: Ranferi Sabala López
Cargo: Subdirector de Recursos Financieros

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El saldo en efectivo y equivalente al 31 de diciembre de 2021 corresponde a adeudos por pagar a proveedores, de impuestos y retenciones y a la disponibilidad final del ejercicio.

Cuenta	Concepto	2021	2020
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	11,230,093	9,153,492
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes	3,939	3,939
Total		11,234,032	9,157,431

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2021, el Archivo General de la Nación (AGN) presenta cuentas por cobrar y por comprobar, las cuales están representadas por comprobación de gastos y pasajes locales e ingresos por recuperar sobre prestación de servicios devengados, como se indica:

Cuenta	Concepto	2021	2020
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a corto plazo	124,515	453,387
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	6,697	0
Total		131,212	453,387

Dentro de sus actividades del AGN, está la de vigilar y promover la cultura archivística, por lo que imparte capacitación mediante talleres y asesorías a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, de los cuales se obtienen recursos propios y derivado del programa

CUENTA PÚBLICA 2021

de capacitación durante el ejercicio 2021, se llevan a cabo la impartición de diversos cursos, talleres y acompañamientos sobre gestión documental, instrumentos y administración lo que representa los ingresos por recuperar como se detallan a continuación:

Cuentas por Cobrar	
Cientes Varios	
Instituto Nacional de Ciencias Penales	74,965
Universidad Nacional Autónoma de México	33,600
Poder Legislativo del Congreso del Estado de Jalisco	15,950
Total	124,515

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (ALMACENES)

El AGN, es una Entidad Paraestatal no Financiera y no Empresarial, su inventario es de bienes de consumo, por lo cual, no considera en el activo circulante, materias primas para su transformación, como tampoco aplica un sistema de costeo.

Derivado del levantamiento físico del inventario de bienes de consumo en la entidad, la cuenta del Almacén refleja un saldo de: \$2,714,410 al 31 de diciembre de 2021.

INVERSIONES FINANCIERAS

El AGN no tiene en sus activos circulantes inversiones financieras en fideicomisos que se deban reportar.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

De acuerdo con la normatividad de la Contabilidad Gubernamental, el mobiliario, equipo de administración y obra pública capitalizable, se registra al costo de adquisición, transferencia o donación, según corresponda.

Los bienes muebles e Inmuebles en el Activo no Circulante se relacionan en los siguientes conceptos:

Cuentas		2021	2020
1.2.4.1	Muebles de Oficina y Estantería	117,251,521	117,251,221
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	83,444	83,444
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	68,912,576	68,912,576
1.2.4.4	Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	985,424	985,424

CUENTA PÚBLICA 2021

1.2.4.5	Equipo de Seguridad	66,500	66,500
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,436,897	24,436,897
1.2.4.7	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	6,331,817	6,331,817
	Subtotal:	218,068,178	218,067,879
1.2.5	Activos Intangibles	7,746,003	7,746,003
	Subtotal:	7,746,003	7,746,003
1.2.3.1	Terrenos	56,303,421	81,054,067
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	1,138,139,483	1,040,061,131
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
	Subtotal	1,194,442,903	1,121,115,198
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumuladas de Bienes e Intangibles	-353,851,182	-310,904,542
	Total:	1,066,405,902	1,036,024,538

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, de conformidad con la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada en el DOF del 15 de agosto de 2012.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El AGN al 31 de diciembre de 2021, no opera inventarios de bienes de producción, por lo cual, no reconoce estimaciones por deterioros, ni cuenta con créditos a largo plazo para la estimación de cuentas incobrables.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

El AGN al 31 de diciembre de 2021, presenta cuentas por pagar a corto plazo, por la cantidad de \$4,182,526, representadas por adeudos no cubiertos a proveedores por servicios devengados durante el mes de diciembre, retenciones y contribuciones por enterar, y pagos por baja de personal.

Cuenta	Concepto	2021	2020
2.11.2	Proveedores	1,276,757	522,561

CUENTA PÚBLICA 2021

2.11.7	Retenciones y Contribuciones a Pagar a Corto Plazo	2,722,725	2,601,166
2.11.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	125,049	123,265
2.12.9	Penalización	205	0
	Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,124,736	3,246,992
2.15.9	Ingresos facturados no cobrados	64,625	0
	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	64,625	0
	Total Pasivo	4,189,361	3,246,992

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Del presupuesto modificado durante el ejercicio 2021, se recibieron asignaciones del Subsidio Federal por la cantidad de \$138,559,664 para Gastos de Operación.

Se registraron Recursos Propios por venta de bienes, servicios y otros ingresos por \$1,489,077.

Así mismo, se obtuvieron intereses y otros ingresos financieros por la cantidad de \$639 pesos; Otros ingresos y beneficios varios por la cantidad de \$8,889.

Lo que representa un total de ingresos contables por la cantidad de: \$140,058,269.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

El Resultado de Operación (Gastos de operación), sumo la cantidad de \$138,165,700, de acuerdo al siguiente cuadro:

Concepto de Gastos	Recursos Fiscales y Propios 2021	Recursos Fiscales y Propios 2020
Servicios Personales	73,773,778	67,857,312
Materiales y Suministros	2,984,122	1,163,758
Servicios Generales	61,407,800	45,437,765
Subsidios y Otras Ayudas	490,159	459,093

FUENTE: Archivo General de la Nación

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021 se presentan Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarios procedidos de la Depreciación y Amortización de bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como disminución de almacén de materiales y bienes de consumo, resultantes durante el ejercicio, por la cantidad de \$42,946,640.

Depreciación Inmuebles/Edificio	Acumulada	Bienes	
Edificio Eduardo Molina	7,890,652	7,890,652	7,890,652
Depreciación Edificio de Laboratorios AGN	10,752,295	10,752,295	10,752,295
Depreciación Inmuebles/Edificio Acervos	16,025,758	16,025,758	16,025,758
Depreciación Muebles de oficina y estantería	4,760,729	4,760,729	4,767,481
Depreciación Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,628,467		2,692,476
Depreciación Otros mobiliarios y equipos de administración y Procesos	37,397	37,397	28,019
Depreciación Equipo de Laboratorio	22,490		469,780
Depreciación Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	7,376		9,601
Depreciación Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	821,476		821,476
Depreciación Otros bienes muebles	0	0	238
Total	42,946,640		43,457,776

FUENTE: Archivo General de la Nación

CUENTA PÚBLICA 2021

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del AGN asciende a un total de \$1,076,749,583; está conformado de las aportaciones de ejercicios anteriores por \$ 1,272,171,411, el capital por donación por \$15,322,987, del resultado del ejercicio es por (\$41,534,702), del Resultado de Ejercicios Anteriores \$(-302,089,535) y Revaluas \$132,879,421.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes por \$9,157,431 se integra de la siguiente forma:

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2021	2020
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	-41,534,702	-42,088,010
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	42,946,640	43,457,776
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	664,663	-1,660,594
Incremento Neto en el Ejercicio del Efectivo	2,076,601	-290,828
Efectivo y Equivalentes al inicio del ejercicio	9,157,431	9,448,259
Efectivo y Equivalentes al final del ejercicio	11,234,032	9,157,431

FUENTE: Archivo General de la Nación

El flujo de efectivo por actividades de operación durante el ejercicio 2021 corresponde a las transferencias y asignaciones recibidas por la Federación y la captación de recursos propios, menos el total de gastos de operación de la entidad y la depreciación de edificios y bienes muebles del AGN durante el ejercicio, de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Importe
Ingresos por ventas de Bienes y Servicios	1,498,605
Transferencias y Asignaciones del Sector Público	138,559,664
Otros Ingresos Financieros	9,528

CUENTA PÚBLICA 2021

Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores 2016	0	
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores 2018	0	
Donativos Nacionales	0	
Donativo (Venta libros donados)	0	
Cafetería	0	
Souvenirs Librería	0	
	Origen	140,067,797
Servicios Personales	73,773,778	
Materiales y Suministros	2,984,122	
Servicios Generales	61,407,800	
Subsidios y Otras Ayudas	0	
Otras Aplicaciones de Operación	0	
Transferencias al Exterior	490,160	
	Aplicación	138,655,860
	Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	1,411,938
FUENTE: Archivo General de la Nación		

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1. Ingresos Presupuestarios	139,702,768
2. Más Ingresos Contables no Presupuestales	1,313,913

CUENTA PÚBLICA 2021

Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de almacén	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros Ingresos y beneficios varios	0
Otros Ingresos contables no presupuestarios	1,313,913

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	948,884
Aprovechamientos de capital	0
Ingresos derivados de financiamiento	948,884

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	140,067,797

FUENTE: Archivo General de la Nación

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de egresos (presupuestarios)	138,388,857
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compras de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros gastos (Entradas de almacén)	0

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES	
3. Más gastos contables no presupuestales	43,213,642

Estimaciones, depreciaciones, obsolescencia y amortizaciones	42,946,640
deterioros,	

CUENTA PÚBLICA 2021

Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Otros gastos (disminución de almacén)	267,002
Otros gastos contables no presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	181,602,499

FUENTE: Archivo General de la Nación

Precisiones a la Conciliación Presupuestaria-Contable

Por lo anterior, se englobaron las cifras realmente devengadas en los conceptos de ingresos y egresos contables no presupuestales, cifras que se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	1,313,913

FUENTE: Archivo General de la Nación

Lo cual deriva de la captación de recursos durante el ejercicio fiscal 2021 el cual ascendió a 1,508,135 y de los cuales se ejercieron 194,222, quedando una diferencia por ejercer de 1,313,913.

Concepto	Importe
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	948,884

FUENTE: Archivo General de la Nación

CUENTA PÚBLICA 2021

Monto se deriva de los pagos que se realizaron en el mes de enero por servicio.

Salida de almacén de ejercicios anteriores	267,002
--	---------

FUENTE: Archivo General de la Nación

Dicha cantidad corresponde a salidas de almacén de artículos comprados en ejercicios anteriores, de los cuales se les dio salida durante el ejercicio fiscal 2021, por tal motivo se refleja en el gasto esos movimientos.

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

CONTABLES:

El saldo en cuentas de orden contable se integra por los conceptos:

7331-7341 Fianzas y Garantías con un saldo de \$451,921,188; que corresponde a fianzas de cumplimiento obligaciones contractuales por servicios de Obra Pública y otros Gastos Fijos.

7411-7421 Demandas Laborales en Proceso de Resolución por Autoridad competente por la cantidad de \$2,238,631.

7611-7621 Bienes bajo contrato de concesión por la cantidad de \$5,462.

7631-7641 Bienes bajo contrato de Comodato por la cantidad de \$10.

PRESUPUESTARIAS:

En cuentas de orden presupuestarias, al 31 de diciembre de 2021 se integran del Presupuesto de Ingresos y Egresos en los diferentes momentos contables y presupuestales.

811 - 815 Cuentas presupuestales por concepto de Ingresos \$139,702,768

821 - 827 cuentas presupuestales por concepto de Egresos \$138,388,857

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I. INTRODUCCIÓN

El Archivo General de la Nación es un organismo descentralizado con autonomía técnica y de gestión con patrimonio propio, agrupado al sector coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, rector de la archivística nacional y entidad central de consulta del Poder Ejecutivo Federal en la administración de los archivos administrativos e históricos de la Administración Pública Federal.

Es importante destacar que el pasado 15 de junio de 2018, el Senado de la República aprobó la Ley General de Archivos, cuyo objetivo es establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios. Así como determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos y fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la Nación.

II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El estado económico y financiero del Archivo General de la Nación se integra con los recursos presupuestales que le son asignados conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) correspondiente. El presupuesto original del Archivo General de la Nación para el ejercicio 2021 ascendió a \$144,259,654; conformado por \$142,259,654 de Recursos Fiscales y \$2,000,000 estimados para Recursos Propios.

De los recursos aprobados para el ejercicio del Gasto de Operación e Inversión durante el ejercicio en cuestión, se han adquirido derechos, bienes y servicios, bajo la legalidad correspondiente.

III. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

ANTECEDENTES LEGALES E HISTÓRICOS:

El AGN, es un órgano descentralizado de la Secretaría de Gobernación, la cual tiene la misión de resguardar los documentos fundamentales del Estado Mexicano, así como sus antecedentes históricos, la documentación procede de instituciones gubernamentales y entidades privadas de la novohispana y del periodo nacional que inicio en el año de 1821. La cual está organizada en fondos, destaca dentro de sus registros más antiguos del siglo XVI hasta el año 2018.

Así mismo funge como el rector de la Archivística en México, cuyo objetivo es la de preservar, incrementar y difundir el patrimonio nacional.

El 15 de junio de 2018, el senado de la república aprobó la Ley General de Archivos, donde de conformidad al LIBRO SEGUNDO, TITULO PRIMERO, CAPITULO I, se decreta que El Archivo General de la Nación es el organismo descentralizado rector de la archivística nacional y El Archivo General

es la entidad especializada en materia de archivos, que tiene por objeto promover la organización y administración homogénea de archivos, preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental de la Nación, con el fin de salvaguardar la memoria nacional de corto, mediano y largo plazo; así como contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.

IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objeto del Archivo General es promover la organización y administración homogénea de los archivos; así como el de preservar, incrementar y difundir el Patrimonio Documental de la Nación, con el fin de salvaguardar la memoria nacional de corto, mediano y largo plazo, y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, en términos de lo dispuesto por la Ley General.

MISIÓN Y VISIÓN

- El Archivo General de la Nación es la entidad especializada que en materia archivística promueve la gestión de los archivos y preserva el patrimonio documental; para asesorar, regular, capacitar, conservar, organizar, describir, incrementar y difundir el acervo documental de la nación, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la democracia de la nación, la transparencia y rendición de cuentas e impulsar la protección y acceso público de su memoria nacional.
- El Archivo General de la Nación es el órgano que garantiza la apropiada gestión de los archivos; preserva el patrimonio documental de la nación; contribuye en la edificación del buen gobierno y la sociedad de la información y el conocimiento; reconcilia la identidad cultural y salvaguarda el derecho a la memoria.

PRINCIPALES FUNCIONES:

- I. Fungir, mediante su titular, como presidente del Consejo Nacional;
- II. Organizar, conservar y difundir el acervo documental, gráfico, bibliográfico y hemerográfico que resguarda, con base en las mejores prácticas y las disposiciones jurídicas aplicables;
- III. Elaborar, actualizar y publicar en formatos abiertos los inventarios documentales de cada fondo en su acervo;
- IV. Fungir como órgano de consulta de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal en materia archivística;
- V. Llevar a cabo el registro y validación de los instrumentos de control archivístico de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal;
- VI. Emitir el dictamen de baja documental o de transferencia secundaria para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal, los cuales se considerarán de carácter histórico;
- VII. Autorizar, recibir y resguardar las transferencias secundarias de los documentos de archivo con valor histórico producidos por el Poder Ejecutivo Federal;
- VIII. Analizar la pertinencia de recibir transferencias de documentos de archivo con valor histórico de sujetos obligados distintos al Poder Ejecutivo Federal;
- IX. Recibir transferencias de documentos de archivo con valor histórico de sujetos obligados distintos al Poder Ejecutivo Federal;
- X. Analizar y aprobar, en su caso, las peticiones de particulares que posean documentos y soliciten sean incorporados de manera voluntaria a acervos del Archivo General;
- XI. Establecer técnicas de reproducción que no afecten la integridad física de los documentos;
- XII. Proveer, cuando los documentos históricos presenten un deterioro físico que impida acceder a ellos directamente, su conservación y restauración que permita su posterior reproducción que no afecte la integridad del documento;
- XIII. Desarrollar investigaciones encaminadas a la organización, conservación y difusión del patrimonio documental que resguarda;
- XIV. Emitir dictámenes técnicos sobre archivos en peligro de destrucción o pérdida, y las medidas necesarias para su rescate;

CUENTA PÚBLICA 2021

- XV.** Establecer mecanismos de cooperación y asesoría con otras instituciones gubernamentales y privadas;
- XVI.** Publicar y distribuir obras y colecciones para apoyar el conocimiento de su acervo, así como para promover la cultura archivística, de consulta y aprovechamiento del patrimonio documental de la Nación;
- XVII.** Diseñar e implementar programas de capacitación en materia de archivos;
- XVIII.** Promover la incorporación de la materia archivística en programas educativos de diversos niveles académicos;
- XIX.** Definir el procedimiento para el acceso a los documentos contenidos en sus archivos históricos;
- XX.** Custodiar el patrimonio documental de la Nación de su acervo;
- XXI.** Realizar la declaratoria de patrimonio documental de la Nación;
- XXII.** Realizar la declaratoria de interés público respecto de documentos o archivos privados;
- XXIII.** Otorgar las autorizaciones para la salida del país de documentos considerados patrimonio documental de la Nación;
- XXIV.** Coadyuvar con las autoridades competentes, en la recuperación y, en su caso, incorporación a sus acervos de archivos que tengan valor histórico;
- XXV.** Expedir copias certificadas, transcripciones paleográficas y dictámenes de autenticidad de los documentos existentes en sus acervos;
- XXVI.** Determinar los procedimientos para proporcionar servicios archivísticos al público usuario;
- XXVII.** Brindar asesoría técnica sobre gestión documental y administración de archivos;
- XXVIII.** Coadyuvar en la elaboración de Normas Oficiales Mexicanas en materia de archivos o vinculadas a la misma;
- XXIX.** Fomentar el desarrollo profesional de archivólogos, archivómanos y archivistas, a través de convenios de colaboración o concertación con autoridades e instituciones educativas públicas o privadas, nacionales o extranjeras;
- XXX.** Proporcionar los servicios complementarios que determinen las disposiciones reglamentarias y demás disposiciones jurídicas aplicables;
- XXXI.** Suscribir convenios en materia archivística en el ámbito nacional e internacional, en coordinación con las autoridades competentes en la materia;
- XXXII.** Coordinar acciones con las instancias competentes a fin de prevenir y combatir el tráfico ilícito del patrimonio documental de la Nación;
- XXXIII.** Organizar y participar en eventos nacionales e internacionales en la materia, y
- XXXIV.** Las demás establecidas en esta Ley y en otras disposiciones jurídicas aplicables.

RÉGIMEN JURÍDICO Y FISCAL

El Archivo General de la Nación, de conformidad con el Artículo 104 de la Ley General de Archivos El Archivo General es un organismo descentralizado no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objeto y fines; su domicilio legal es en la Ciudad de México. De acuerdo con el Octavo Transitorio de la citada Ley, permaneció sectorizado a la Secretaría de Gobernación hasta el 31 de diciembre de 2018, a partir del 1 de enero de 2019, se incluirá dentro de la relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Paraestatal como no sectorizado.

El Régimen Fiscal aplicable al AGN, es el correspondiente a las Personas Morales con Fines no Lucrativos, conforme al Título III, Art. 102, tercer párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Por lo que solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación soporte que reúna los requisitos fiscales, en el ejercicio del gasto, conforme a los términos del Código Fiscal de la Federación Art. 29 y 29-A; tampoco acredita el Impuesto al Valor Agregado, conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Valuación" y a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, apartado IV), toda vez que los valores de Activos y Pasivos se establece la determinación del costo de adquisición considerándose cualesquiera otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

De conformidad con el Artículo 8 del Estatuto Orgánico del Archivo General de la Nación, para el despacho y cumplimiento de los asuntos de su competencia, el Archivo General contará con la siguiente estructura orgánica:

- I. El Órgano de Gobierno
 - II. La Dirección General, que tendrá adscritas las siguientes Áreas:
 - a) Preservación del Patrimonio Documental;
 - b) Desarrollo Archivístico Nacional;
 - c) Gestión, Acceso y Difusión del Patrimonio Documental;
 - d) Administración;
 - e) Asuntos Jurídicos y Archivísticos; y
 - f) Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Asimismo, tendrá adscrita la Subdirección de Vinculación.
- III. La Dirección de Preservación del Patrimonio Documental tendrá adscritas las siguientes áreas:
 - a) Subdirección de Procesos Archivísticos, y
 - b) Subdirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Documental;
 - IV. La Dirección de Desarrollo Archivístico Nacional tendrá adscrita las siguientes áreas:
 - a) Subdirección de Desarrollo Archivístico;
 - b) Subdirección de Disposición Documental, y
 - c) Subdirección de Cumplimiento Normativo Archivístico.
 - V. La Dirección de Gestión, Acceso y Difusión del Patrimonio Documental tendrá adscrita la siguiente área:
 - a) Subdirección de Difusión, y

VI. La Dirección de Administración tendrá adscrita las siguientes áreas:

- a) Subdirección de Recursos Financieros;
- b) Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales;
- c) Subdirección de Recursos Humanos; y
- d) Subdirección de Planeación y Evaluación.

CUENTA PÚBLICA 2021

VII. La Dirección de Asuntos Jurídicos y Archivísticos tendrá adscrita las siguientes áreas:

- a) Subdirección de Normatividad y Consulta Archivística;
- b) Subdirección de Contratos y Convenios, y
- c) Subdirección de lo Contencioso.

VIII. La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tendrá adscrita la siguiente área:

- a) Subdirección de Infraestructura Tecnológica y Medios Electrónicos.

IX. El Consejo Técnico Científico y Archivístico;

X. El Consejo Editorial, y

XI. El Órgano Interno de Control.

V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para mostrar una presentación razonable en la situación financiera del AGN, se utilizan las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el mismo Sector Federal (MCGSPF), en el cual, se compilan las disposiciones normativas contables gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como; el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado con el aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas del MCGSPF, que contienen las principales operaciones de los Entes Públicos Federales del Sector Paraestatal, los cuales han sido desarrolladas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, como área rectora federal en materia de contabilidad gubernamental.

Y en apego a lo que establece el artículo 55 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, se rinden los informes financieros del AGN para la presentación en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

POSTULADOS BÁSICOS.

Los Estados Financieros y la información que emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de confiabilidad, utilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a atributos asociados a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestal y contable, reconociendo todas las transacciones; transformaciones internas y otros eventos económicos que afectan a la entidad; muestra amplia y claramente la información financiera y de resultados, reflejando los aspectos importantes de la entidad. Reconoce la aplicación de los momentos contables, fuentes de financiamiento y el registro presupuestario (ingresos y gastos), compuesto por los recursos asignados para el logro de sus fines, conforme a los derechos y obligaciones del AGN; la consolidación de la situación financiera y de resultados están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

CUENTA PÚBLICA 2021

Los Estados Financieros del AGN, están apegados a las Normas de Información Financiera Gubernamental, la Ley de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal y disposiciones aplicables.

VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, toda vez que de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04), nos encontramos ante un entorno económico no inflacionario, porque la inflación es poco importante y se considera controlada en el país.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05), y sobre el reconocimiento de las Obligaciones Laborales para el retiro de los trabajadores, el AGN se rige por el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional; por lo tanto, las obligaciones de Pensión son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

VII. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El AGN, no reporta activos en moneda extranjera.

VIII. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Activo Circulante

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo y Equivalentes	11,234,033	9,157,431
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	131,212	453,387
Almacenes	2,714,410	2,567,917
FUENTE: Archivo General de la Nación		

De acuerdo a las normas de contabilidad gubernamental, la inversión en Inmuebles, Mobiliario y Equipo, se registran a su costo de adquisición o construcción que corresponda.

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCEPTOS		2021	2020
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso		1,194,442,903	1,121,115,198
Bienes Muebles		218,068,178	218,067,878
Activos Intangibles		7,746,003	7,746,003
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumuladas de Bienes e Intangibles		-353,851,182	-310,904,542

La Depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su compra, de conformidad con las siguientes tasas de depreciación:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Parámetro de Estimación de Vida Útil	2020
1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3 Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9 Otros Equipos	10	10

FUENTE: PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL, DIARIO OFICIAL 15 de agosto de 2012

IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información a revelar.

X. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El comparativo de ingresos propios por venta de servicios, de los ejercicios 2020 – 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Ingresos por ventas	1,498,605	783,639

FUENTE: Archivo General de la Nación

XI. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Archivo General de la Nación, no tiene ningún tipo de financiamiento crediticio. Los saldos que emanan del Estado Analítico de pasivos son los correspondientes al circulante a corto plazo:

CUENTA PÚBLICA 2021

Proveedores a corto plazo	1,276,757
SAR	813,354
Impuesto sobre Nóminas	251,241
IVA Retenido	54,208
ISR por Sueldos y Salarios	1,482,748
Remanente de Ingresos TESOFE	3
IVA por pagar	41,460
IVA Traslado No Cobrado	79,711
Otras cuentas por pagar a corto plazo	125,049
Ingresos cobrados por Adelantado	64,625
Penalización	205
Total, Pasivo Circulante	4,189,361

FUENTE: Archivo General de la Nación

XII. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información a revelar.

XIII. PROCESO DE MEJORA

Sin información a revelar.

XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

PRECIOS POR BIENES Y SERVICIOS QUE PRESTA EL AGN

El AGN presta diversos servicios aprobados por el Órgano de Gobierno, de los cuales obtiene un beneficio financiero que contribuye a mejorar sus procesos de restauración, conservación, digitalización y difusión de archivos históricos. De conformidad al Listado de precios y tarifas de los bienes y servicios que proporciona el Archivo General de la Nación autorizado en la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de fecha 28 de febrero de 2020, los cuales se enumeran a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2021

1	Auditorías Archivísticas
2	Cumplimiento de la Ley General de Archivos y Normatividad
3	Dictamen y acta de baja Documental o transferencia secundaria
4	Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental
5	Guía de Archivo Documental
6	Procesos técnicos del Archivo de Trámite
7	Procesos técnicos del Archivo de Concentración
8	Procesos técnicos de Archivo Histórico
9	Programa Anual de Archivo (PADA)
10	Unidad de Correspondencia y Control de Gestión Documental
11	Valoración Documental y grupo Interdisciplinario
12	Material didáctico y servicio de café en: capacitación en procesos técnicos archivísticos y en asesorías en procesos técnicos archivísticos
13	Certificación, de distinta unidad documental simple o compuesta de los acervos que resguarda el AGN (legajo, volumen, expediente, mapa, foto, plano)
14	Reproducción certificada a color de Unidad documental simple (foto, plano, mapa, foja) de acervos digitalizados
15	Reproducción, para certificación, de Unidad Documental compuesta (legajo, volumen, expediente, libro y Diario Oficial de la Federación -DOF-)
16	Impresión simple en papel de archivos consultados en formato digital o microfilmados.
17	Impresión simple de publicaciones periódicas en Biblioteca "Ignacio Cubas"
18	Reposición de credencial
19	Reproducción digital de rollo de microfilm de 16.5 ms
20	Digitalización de archivo TIFF de 72 DPI primera foja de Unidad Documental Simple (foto, plano, mapa, foja)
21	Digitalización de archivo TIFF de 72 DPI foja adicional de la misma Unidad Documental Simple (foto, plano, mapa, foja)
22	Digitalización de archivo TIFF de 300 DPI primera foja de Unidad documental simple (foto, plano, mapa, foja)

CUENTA PÚBLICA 2021

- | | |
|----|---|
| 23 | Digitalización de archivo TIFF de 300 DPI foja adicional de la misma Unidad documental simple (foto, plano, mapa, foja) |
| 24 | Digitalización de archivo TIFF de 600 DPI de Unidad Documental Simple (foto, plano, mapa, foja) |
| 25 | Digitalización de archivo TIFF de 600 DPI foja adicional de la misma Unidad Documental Simple (foto, plano, mapa, foja) |
| 26 | Búsqueda de referencias documentales |

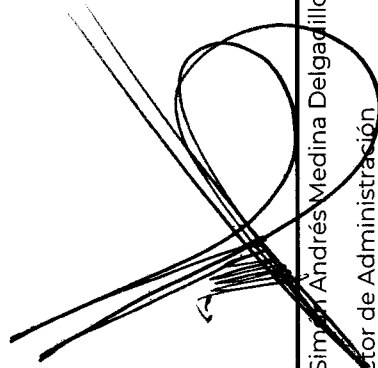
XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información a revelar.

XVI. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

XVII. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE


Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración

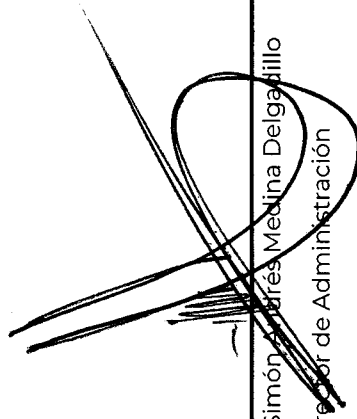

Elaboró: Ranferi Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros

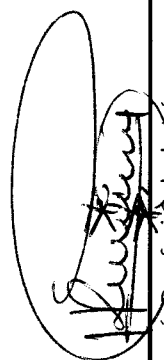
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CUENTA PÚBLICA 2021

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica


Autorizó: Simón Torres Medina Delgadillo
Director de Administración


Elaboró: Renferi Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros

	Cuentas de Débito		
	Cuenta	Saldo	
Recurso Fiscal	BBVA Bancomer, S. A. (BBVA)	'2001	\$ 1,326,767
Recurso Fiscal	BBVA Bancomer, S. A. (BBVA)	'6603	\$ 884,352
Recurso Fiscal	BBVA Bancomer, S. A. (BBVA)	'6459	\$ 1,791,041
Recurso Propio	BBVA Bancomer, S. A. (BBVA)	'1300	\$ 7,227,933
TOTAL			\$ 11,230,093

Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración

Elaboró: Ranferi Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros



DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

Dictamen Presupuestal.

Ejercicio 2021.



DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

Tlalnepantla, Estado de México a 18 de marzo del 2022.

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**DR. CARLOS ENRIQUE RUÍZ ABREU
DIRECTOR GENERAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)**

Con objeto de dar cumplimiento a las fechas establecidas en los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria del Ejercicio 2021 y al correo recibido el pasado 11 de febrero emitidos por la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal (DGFPPF) de la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega del **Dictamen Presupuestal del Ejercicio 2021 del ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P.C. Y P.C.CA. JUANA CASTELLANOS RIEGO
SOCIO DIRECTOR**

C.c.p. Dr. José Rafael Castelazo de los Ángeles.- Titular del Órgano Interno de Control en el AGN.
Expediente.



DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

Estado Analítico de Ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
(Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por
Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica
(Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del
Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
(Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados Presupuestales



Dictamen Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Órgano de Gobierno del Archivo General de la Nación

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Archivo General de la Nación**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión con salvedades

En el ejercicio 2020 el dictamen se emitió con salvedad por no contar con el registro armonizado de la información financiera y presupuestaria de forma oportuna en tiempo real como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); situación que persiste a la fecha, sobre lo cual la administración ha llevado a cabo las siguientes acciones:

Durante los meses de enero y febrero del ejercicio 2022 la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, realizó las gestiones necesarias para comenzar con el procedimiento de contratación en el mes de marzo y se estima que la actualización del sistema se lleve a cabo entre la segunda quincena de marzo y la primera de abril, así como la actualización de reportes proyectada entre la segunda quincena de abril y la primera de junio de 2022, incluyendo la carga contable de los ejercicios fiscales, y la capacitación del personal se llevará a cabo en el mes de junio y julio del mismo año.

Para contar con la emisión de Estados Financieros y Presupuestales para el ejercicio 2022 y dar con ello cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la



evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental **Archivo General de la Nación**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión con salvedades con fecha 18 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática que se presenta, son para dar cumplimiento a los Lineamientos para la integración de Cuenta Pública 2021, emitidos mediante oficio 309-A-002/2022 DE La Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Archivo General de la Nación** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.

ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Delgado Castellanos Meza y Asociados, S.C.

C.P.C. y P.C.CA. Juana Castellanos Riego
Socio Director

Blvd. Popocatepetl No. 96 Col. Los Pirules,
Tlalnepantla, Edo. de México C.P. 54040

Tlalnepantla, Estado de México a 18 de marzo de 2022.

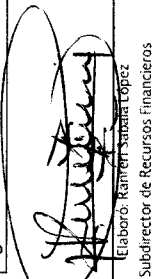
Cuenta Pública 2021

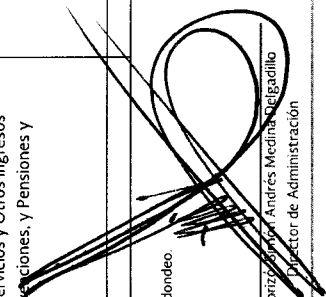
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

Impuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,000,000	-491,865	1,508,135	1,508,134	1,508,134	1,508,134	1,508,134	1,508,134	-491,866
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	142,259,654	-4,065,019	138,194,635	138,194,634	138,194,634	138,194,634	138,194,634	138,194,634	-4,065,020
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total1/	144,259,654	-4,556,884	139,702,770	139,702,768	139,702,768	139,702,768	139,702,768	139,702,768	-4,556,886

Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	142,259,654	-4,065,019	138,194,635	138,194,634	138,194,634	138,194,634	138,194,634	138,194,634	-4,065,020
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	142,259,654	-4,065,019	138,194,635	138,194,634	138,194,634	138,194,634	138,194,634	138,194,634	-4,065,020
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	2,000,000	-491,865	1,508,135	1,508,134	1,508,134	1,508,134	1,508,134	1,508,134	-491,866
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de	0	0	0	0	0	0	0	0	0
las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,000,000	-491,865	1,508,135	1,508,134	1,508,134	1,508,134	1,508,134	1,508,134	-491,866
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total1/	144,259,654	-4,556,884	139,702,770	139,702,768	139,702,768	139,702,768	139,702,768	139,702,768	-4,556,886

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


Elaboró: Karim Samir López
Subdirector de Recursos Financieros


Autorizó: Andrés Medina Ortegadillo
Director de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	150,446,654	145,672,009	139,702,769
DISPONIBILIDAD INICIAL	6,187,000	5,969,240	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,000,000	1,508,135	1,508,135
VENTA DE BIENES	300,000	210,000	210,000
INTERNAS	300,000	210,000	210,000
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,500,000	1,158,135	1,158,135
INTERNAS	1,500,000	1,158,135	1,158,135
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	200,000	140,000	140,000
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,000	1,400	1,400
OTROS	198,000	138,600	138,600
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	142,259,654	138,194,634	138,194,634
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	142,259,654	138,194,634	138,194,634
CORRIENTES	142,259,654	138,194,634	138,194,634
SERVICIOS PERSONALES	69,151,634	73,773,778	73,773,778
OTROS	73,108,020	64,420,856	64,420,856
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	144,259,654	139,702,769	139,702,769
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

EXTERNO				

27. Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.



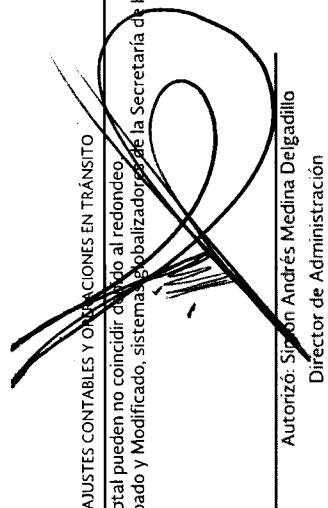

Elaboró: Ramón Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros

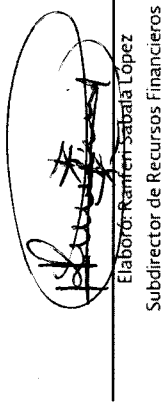
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	150,446,654	145,672,009	139,702,769
GASTO CORRIENTE	144,259,654	138,388,857	138,388,857
SERVICIOS PERSONALES	69,151,634	73,773,778	73,773,778
DE OPERACIÓN	74,688,020	64,124,920	64,124,920
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	420,000	490,159	490,159
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	144,259,654	138,388,857	138,388,857
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	6,187,000	7,283,152	1,313,912
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Autorizó: Simon Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración

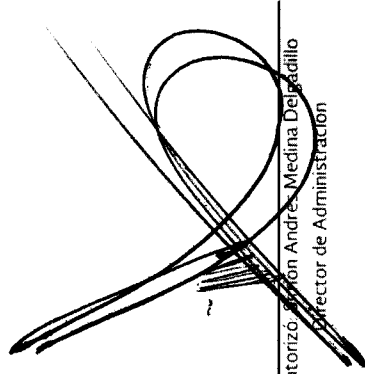

Elabóro: Ramiro Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

TOTAL	144,259,654	138,388,857	138,388,857	138,388,857
-------	-------------	-------------	-------------	-------------

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Alfonso Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración


Elaboró: Ranferi Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
CUENTA PÚBLICA 2021
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

[illegible]

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autoriza: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración


Elaboró: Ramiro Sabala-López
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

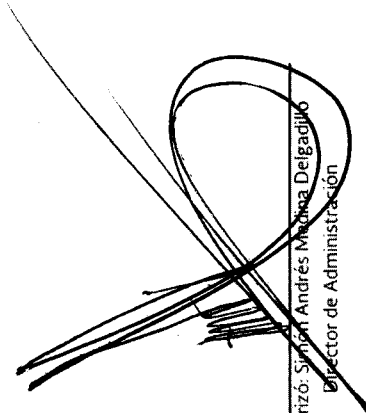
TOTAL	144,259,654	138,388,857	138,388,857	138,388,857	138,388,857
Gasto Corriente	144,259,654	138,388,857	138,388,857	138,388,857	138,388,857
Servicios Personales	69,151,634	73,773,778	73,773,778	73,773,778	73,773,778
1000 Servicios personales	69,151,634	73,773,778	73,773,778	73,773,778	73,773,778
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	22,078,728	23,079,829	23,079,829	23,079,829	23,079,829
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,834,888	6,230,100	6,230,100	6,230,100	6,230,100
1400 Seguridad social	8,159,326	6,746,337	6,746,337	6,746,337	6,746,337
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	35,078,692	37,704,042	37,704,042	37,704,042	37,704,042
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		13,470	13,470	13,470	13,470
Gasto De Operación	74,688,020	64,124,920	64,124,920	64,124,920	64,124,920
2000 Materiales y suministros	5,354,802	3,130,615	3,130,615	3,130,615	3,130,615
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	901,074	1,218,108	1,218,108	1,218,108	1,218,108
2200 Alimentos y utensilios	50,001	61,068	61,068	61,068	61,068
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,500				
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	292,344	526,519	526,519	526,519	526,519
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,671,865	534,992	534,992	534,992	534,992
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	50,001	20,485	20,485	20,485	20,485
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	78,273	279,016	279,016	279,016	279,016
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	307,744	490,427	490,427	490,427	490,427
3000 Servicios generales	69,333,218	60,994,305	60,994,305	60,994,305	60,994,305
3100 Servicios básicos	17,520,010	6,567,690	6,567,690	6,567,690	6,567,690
3200 Servicios de arrendamiento	7,371,476	12,419,824	12,419,824	12,419,824	12,419,824
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	20,995,571	18,602,482	18,602,482	18,602,482	18,602,482
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,005,000	4,352,183	4,352,183	4,352,183	4,352,183
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	13,886,586	17,038,215	17,038,215	17,038,215	17,038,215
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	62,500				
3700 Servicios de traslado y viáticos	888,650	28,039	28,039	28,039	28,039
3800 Servicios oficiales		19,836	19,836	19,836	19,836
3900 Otros servicios generales	1,603,425	1,966,036	1,966,036	1,966,036	1,966,036
Otros De Corriente	420,000	490,159	490,159	490,159	490,159
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	420,000	490,159	490,159	490,159	490,159

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 (PESOS)

4400 Ayudas sociales	40.000	490.159	490.159	490.159	
4900 Transferencias al exterior	380.000				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
 Director de Administración


 Elaboró: Rauleri Sabala López
 Subdirector de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

[illegible]

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró: ~~Ramón Sabala López~~
Subdirector de Recursos Financieros

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)3/-
CUENTA PÚBLICA 2021
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró: Ranferi Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
CUENTA PÚBLICA 2021
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

Página 1 de 2

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

1 / Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.


Elaboró: Ranferi Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/2}
CUENTA PÚBLICA 2021
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

[illegible]

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración

Elaboró: Ranferi Sabata López
Subdirector de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

3/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo ϕ representa porcentajes menores a 0.0001 o mayores a 500%.

Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

[illegible]

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración

Elaboró: Ránferi Sabatá López
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Archivo General de la Nación

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		139,702,768
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		1,313,913
Ingresos Financieros		0
Incremento por variación de inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		0
Otros ingresos y beneficios varios		0
Otros ingresos contables no presupuestarios		1,313,913
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		948,884
Aprovechamientos patrimoniales		0
Ingresos Derivados de Financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		948,884
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		140,067,797
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		138,388,857
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		0
Materias primas y materiales de producción y comercialización		0
Materiales y suministros		0
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes de dominio público		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Concesión de préstamos		0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Archivo General de la Nación

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	43,213,642
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	42,946,640
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	267,002
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 + 3)	181,602,499

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Simón Andrés Medina Delgaudio
Director de Administración

Elaboró: Ranferi Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

TOTAL DE RECURSOS	150,446,654	145,672,009			140,284,570
DISPONIBILIDAD INICIAL	6,187,000	5,969,240			581,801
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,000,000	1,508,135			1,508,135
VENTA DE BIENES	300,000	210,000			210,000
INTERNAS	300,000	210,000			210,000
EXTERNAS	0	0			0
VENTA DE SERVICIOS	1,500,000	1,158,135			1,158,135
INTERNAS	1,500,000	1,158,135			1,158,135
EXTERNAS	0	0			0
INGRESOS DIVERSOS	200,000	140,000			140,000
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0			0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,000	1,400			1,400
OTROS	198,000	138,600			138,600
VENTA DE INVERSIONES	0	0			0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0			0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0			0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0			0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0			0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0			0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0			0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0			0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	142,259,654	138,194,634			138,194,634
SUBSIDIOS	0	0			0
CORRIENTES	0	0			0
DE CAPITAL	0	0			0
APOYOS FISCALES	142,259,654	138,194,634			138,194,634
CORRIENTES	142,259,654	138,194,634			138,194,634
SERVICIOS PERSONALES	69,151,634	73,773,778			73,773,778
OTROS	73,108,020	64,420,856			64,420,856
INVERSIÓN FÍSICA	0	0			0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0			0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0			0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0			0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	144,259,654	139,702,769			139,702,769

Cuenta Pública 2021

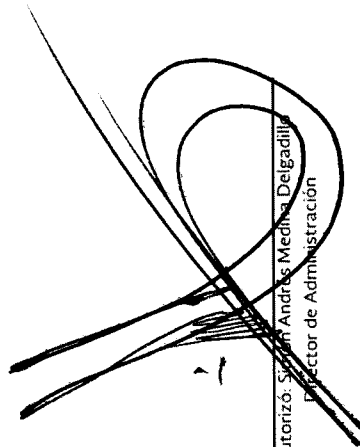
CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
Bys
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

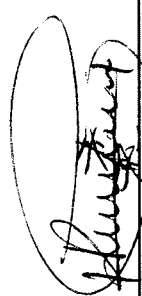
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO				
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0
TOTAL DE RECURSOS	150,446,654	145,672,009	138,388,857	140,284,570
GASTO PROGRAMABLE	144,259,654	138,388,857	138,388,857	138,388,857
GASTO CORRIENTE	144,259,654	138,388,857	138,388,857	138,388,857
SERVICIOS PERSONALES	69,151,634	73,773,778	73,773,778	73,773,778
DE OPERACIÓN	74,688,020	64,124,920	64,124,920	64,124,920
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	420,000	490,159	490,159	490,159
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	144,259,654	138,388,857	138,388,857	138,388,857
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	6,187,000	7,283,152		1,895,713
DISPONIBILIDAD FINAL	6,187,000	7,283,152		1,895,713
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARA ESTATALES (ACEP)
 ByS
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

DIFERENCIAS CAMBIARIAS					
AJUSTES CONTABLES					0
OPERACIONES EN TRÁNSITO					0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA					1.895.713
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES					-1.313.912
BALANCE DE OPERACIÓN					-136.880.722
BALANCE PRIMARIO					1.313.912
BALANCE FINANCIERO					1.313.912
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL					-1.313.912


 Autorizó: Sandra Medina Delgadillo
 Director de Administración


 Elaboró: Ramiro Sabala López
 Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

Fecha: 10/03/2022 Hora: 13:16:09

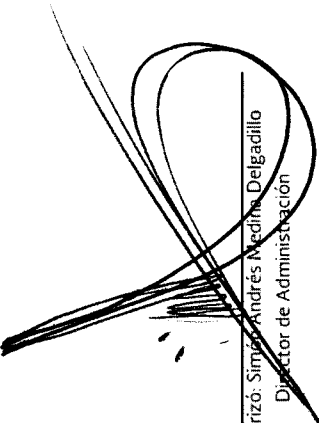
TOTAL	144,259,654	138,388,857	-4.1	100.0	
Gasto Corriente	144,259,654	138,388,857	-4.1	100.0	
Servicios Personales	69,151,634	73,773,778	6.7	53.3	
1000 Servicios personales	69,151,634	73,773,778	6.7	53.3	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	22,078,728	23,079,829	4.5	16.7	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,834,888	6,230,100	62.5	4.5	
1400 Seguridad social	8,159,326	6,746,337	-17.3	4.9	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	35,078,692	37,704,042	7.5	27.2	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	0	13,470	0.0	0.0	
Gasto De Operación	74,688,020	64,124,920	-14.1	46.3	
2000 Materiales y suministros	5,354,802	3,130,615	-41.5	2.3	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	901,074	1,218,108	35.2	0.9	
2200 Alimentos y utensilios	50,001	61,068	22.1	0.0	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,500	0	-100.0	0.0	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	292,344	526,519	80.1	0.4	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,671,865	534,992	-85.4	0.4	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	50,001	20,485	-59.0	0.0	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	78,273	279,016	256.5	0.2	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	307,744	490,427	59.4	0.4	
3000 Servicios generales	69,333,218	60,994,305	-12.0	44.1	
3100 Servicios básicos	17,520,010	6,567,690	-62.5	4.7	
3200 Servicios de arrendamiento	7,371,476	12,419,824	68.5	9.0	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	20,995,571	18,602,482	-11.4	13.4	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,005,000	4,352,183	-37.9	3.1	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	13,886,586	17,038,215	22.7	12.3	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	62,500	0	-100.0	0.0	
3700 Servicios de traslado y viáticos	888,650	28,039	-96.8	0.0	
3800 Servicios oficiales	0	19,836	0.0	0.0	
3900 Otros servicios generales	1,603,425	1,966,036	22.6	1.4	
Otros De Corriente	420,000	490,159	16.7	0.4	
3000 Servicios generales	0	0	0.0	0.0	
3900 Otros servicios generales	0	0	0.0	0.0	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	420,000	490,159	16.7	0.4	

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

Fecha: 10/03/2022 Hora: 13:16:09

4400 Ayudas sociales	40.000	0	-100.0	0.0
4900 Transferencias al exterior	380.000	490.159	29.0	0.4
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0


Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración

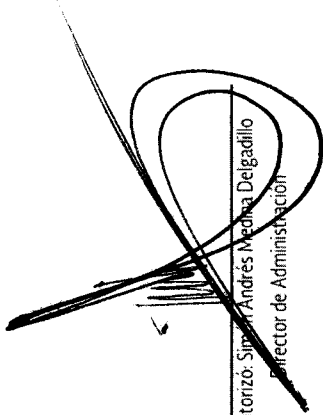

Elaboró: Rainer Sabala Lopez
Subdirector de Recursos Financieros

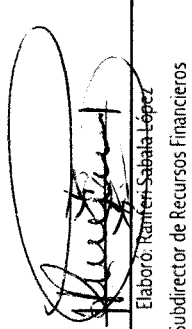
Cuenta Pública 2021

MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
(PESOS)

Fecha: 10/03/2022 Hora: 13:16:29

EZN ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN									
1	3	Gobierno	Coordinación de la Política de Gobierno	144,259,654	138,388,857	-4.1	100.0		
		Total del Gasto		144,259,654	138,388,857	-4.1	100.0		


Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración


Elaboró: Ramfén Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros



GOBIERNO DE
MÉXICO



*Dirección General
Dirección de Administración*

Notas a los Estados Presupuestales

Ejercicio 2021

1. Constitución y objeto de la entidad:

El 15 de junio de 2018, el senado de la república aprobó la Ley General de Archivos la cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación, donde de conformidad al LIBRO SEGUNDO, TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO I, se decreta que El Archivo General de la Nación es el organismo descentralizado asesor de la archivística nacional y la entidad especializada en materia de archivos, que tiene por objeto promover la organización y administración homogénea de archivos, preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental de la Nación, con el fin de salvaguardar la memoria nacional de corto, mediano y largo plazo; así como contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.

Con la expedición de esta Ley, el Archivo General de la Nación, en 2019 dejó de ser un órgano sectorizado de la Secretaría de Gobernación y adquirió personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objeto y fines.

2.- Normatividad gubernamental.

Principales Normas y disposiciones gubernamentales aplicables a la Entidad.

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ✓ Ley General de Archivos
- ✓ Estatuto Orgánico del Archivo General de la Nación
- ✓ Código Fiscal de la Federación
- ✓ Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ✓ Ley Federal de Entidades Paraestatales
- ✓ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público
- ✓ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas
- ✓ Ley General de Bienes Nacionales
- ✓ Ley Federal de Ingresos de la Federación
- ✓ Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021
- ✓ Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ✓ Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*



Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.- Cumplimiento global de metas por programa

Enseguida se presenta el reporte de avance a los indicadores de la MIR del Pp P014 "Gestión del Sistema Nacional de Archivos", con cifras acumuladas al cuarto trimestre de 2021:

Matriz de Indicadores para Resultados 2021 Pp P014, cuarto trimestre							
Nivel	Nombre del Indicador	Meta trimestral programada	Meta trimestral alcanzada	Variación	Justificación de las variaciones (Causa-efecto)	Afectación	Medidas de Acción
Propósito	Porcentaje de eficacia del Programa Presupuestal	25.00%	18.75%	-25.00%	Para poder contabilizar a un sujeto obligado en éste indicador, debe cumplir con 3 variables, es decir, debe contar con su Catálogo de Disposición Documental dictaminado, su Dictamen de destino final de los documentos para su baja y/o incorporación al archivo histórico y su Constancia de capacitación de su Coordinador de Archivos y/o al personal de apoyo archivístico, por tanto, son factores externos de carácter normativo en los que su cumplimiento depende directamente de cada uno de los sujetos obligados y no del AGN.	Media	Se mantiene el servicio de asesorías específicas gratuitas para los sujetos obligados con la finalidad de resolver dudas referentes al Cumplimiento Normativo Archivístico y que estos Sujetos Obligados estén en condiciones de cumplir con las gestiones necesarias para la validación de sus Instrumentos de Control Archivístico y de baja documental, llenado de los formatos respectivos, para que dichos sujetos obligados, den debido cumplimiento a los Lineamientos de bajas documentales y transferencias secundarias (DOF-12-10-20) cuyo objetivo es eficientar el procedimiento y optimizar los tiempos de respuesta por parte del AGN.
Componente 1	Porcentaje de Catálogos de Disposición Documental dictaminados con respecto al número de solicitudes de validación y registro atendidas.	25.00%	25.00%	0.0%	Se asignó una persona adicional para llevar a cabo esta actividad y se atendieron de manera alternada solicitudes de los ejercicios 2020 y 2021.	Ninguna	Se revisaron de manera alternada los ejercicios 2020-2021.
Actividad 1.1	Porcentaje de solicitudes de validación y registro atendidas con respecto a las ingresadas.	25.00%	26.88%	7.53	Se asignó una persona adicional para llevar a cabo esta actividad y se atendieron de manera alternada solicitudes de los ejercicios 2020 y 2021.	Ninguna	Se revisaron de manera alternada los ejercicios 2020-2021



Matriz de Indicadores para Resultados 2021 Pp P014, cuarto trimestre

Nivel	Nombre del Indicador	Meta trimestral programada	Meta trimestral alcanzada	Variación	Justificación de las variaciones (Causa-efecto)	Afectación	Medidas de Acción
Componente 2	Porcentaje de solicitudes de destino final dictaminadas con respecto al número de atendidas.	25.00%	17.14%	-31.45%	Este indicador mide únicamente aquellas solicitudes que su atención concluye en un Dictamen de baja documental al cumplir con los requerimientos técnicos solicitados, lo que significa que no todas las solicitudes atendidas son dictaminadas, debido a que muchas concluyen con una respuesta de cancelación y otras no proceden por no cumplir con los requisitos técnicos archivísticos. Se atendieron 1,341 solicitudes, de las cuales 231 fueron procedentes de emisión de Dictamen de Baja por cumplir con los requerimientos técnicos solicitados, se emitieron 954 respuestas de cancelación y 156 de improcedencia por no cubrir los requerimientos técnicos archivísticos.	Media	Durante los meses de octubre a diciembre se impartieron asesorías a petición de parte de los sujetos obligados con la finalidad de resolver dudas referentes al trámite de baja documental y llenado de los formatos respectivos, para que dichos sujetos obligados den debido cumplimiento a los Lineamientos de bajas documentales y transferencias secundarias (DOF-12-10-20) cuyo objetivo es efficientar el procedimiento y optimizar los tiempos de respuesta por parte del AGN. Así mismo, en el mes de noviembre se impartió el curso de capacitación "Destino final de la documentación: Bajas documentales y Transferencias Secundarias"
Actividad 2.1	Porcentaje de solicitudes de destino final atendidas con respecto a las ingresadas.	25.98%	26.19%	0.83%	A partir del mes de julio los sujetos obligados han ingresado trámites de baja documental de conformidad con el nuevo procedimiento indicado en los Lineamientos de bajas documentales y transferencias secundarias publicados en el DOF el 12/10/2020, por tanto, se observa mayor eficiencia en el procedimiento, y en los tiempos de respuesta por parte del Archivo General de la Nación.	Ninguna	Durante los meses de octubre a diciembre se impartieron asesorías gratuitas a los sujetos obligados con la finalidad de resolver dudas referentes al trámite de baja documental y llenado de los formatos respectivos, para que dichos sujetos obligados den debido cumplimiento a los Lineamientos de bajas documentales y transferencias secundarias (DOF-12-10-20) cuyo objetivo es efficientar el procedimiento y optimizar los tiempos de respuesta por parte del AGN.
Componente 3	Porcentaje de constancias otorgadas con respecto al número de participantes a los cursos.	25.00%	27.16%	8.62%	En el último trimestre se reactivó el Programa Anual de Capacitación Archivística 2021 en su modalidad virtual y de forma adicional en el transcurso del ejercicio se impartieron talleres gratuitos.	Ninguna	Se brinda Capacitación Archivística mediante cursos virtuales para todos los sujetos obligados de la Ley General de Archivos que requieran instruirse en materia archivísticas.





Matriz de Indicadores para Resultados 2021 Pp P014, cuarto trimestre

Nivel	Nombre del Indicador	Meta trimestral programada	Meta trimestral alcanzada	Variación	Justificación de las variaciones (Causa-efecto)	Afectación	Medidas de Acción
Actividad 3.1	Porcentaje de actividades de capacitación realizadas con respecto a las solicitadas.	25.00%	27.86%	11.43%	Es un indicador que mide una actividad que se realiza a petición de parte, por tanto, depende del número de capacitaciones solicitadas y a la fecha se han atendido todas las solicitudes ingresadas.	Ninguna	Atender todas las solicitudes e invitaciones de los Sujetos Obligados.
Actividad 3.2	Porcentaje de asesorías atendidas con respecto a las ingresadas.	25.00%	25.11%	0.44%	Se implementó como estrategia para su cumplimiento, asesorías técnicas archivísticas gratuitas, publicando en la página oficial del AGN su calendario, debido a que éstas, se atienden a petición de parte.	Ninguna	Publicar en la página oficial del AGN, los calendarios de las asesorías técnicas archivísticas gratuitas en el que se indiquen las fechas y horarios, para que los sujetos obligados de la Administración Pública Federal y Estados y Municipios se inscriban mediante correo electrónico en el tema de su interés.

4.- Variaciones en el ejercicio presupuestal 2021

Presupuesto 2021

Capítulo	Autorizado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Ejercido	Variaciones
1000	69,151,634	4,622,144	73,773,778	73,773,778	0
2000	3,659,802	-546,682	3,113,120	3,113,120	0
3000	69,028,218	-8,210,641	60,817,577	60,817,577	0
4000	420,000	70,159	490,159	490,159	0
FISCALES	142,259,654	-4,065,020	138,194,634	138,194,634	0

GASTO CORRIENTE

1) Servicios Personales

- a) **Capítulo 1000.** Muestra una ampliación líquida neta total de 4,622,144 pesos, la cual se conforma de:





- i) Ampliación líquida por la cantidad de 3,892,923 pesos, para la creación de 10 plazas de estructura, de las cuales siete fueron de nivel O21 y tres de nivel N21, con la finalidad de estar en condiciones de hacer frente a las actividades encomendadas en cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley General de Archivos.
- ii) Ampliación líquida por la cantidad de 1,565,506 pesos, para estar en posibilidad de cubrir el incremento salarial autorizado para el ejercicio fiscal 2021, por el concepto de Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), al personal operativo de base y confianza, en apego a los oficios No. 307-A.-0129 y No. 307-A.-1327 con el que la UPCP comunicó el Tabulador mensual bruto de sueldo base y compensación de aplicación general para la curva de sector central, con vigencia a partir del 1 de enero de 2021, para el personal operativo y que considera un incremento promedio ponderado del 3.40%, dictamen TAB-2021-47-EZN-7 con fecha de autorización 14 de septiembre 2021.
- iii) Reducción líquida por un importe de 38,873 pesos, la cual efectuó la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fundamentado en el artículo 23, párrafo X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- iv) Ampliación líquida por un importe de 1,095,796 pesos, para estar en posibilidad de cubrir el incremento salarial autorizado para el ejercicio fiscal 2021, del personal de Mando y Enlace, en apego a los oficios No. 307-A.-0129 y No. 307-A.-1750, emitido por la UPCP de fecha 21 de septiembre de 2021, mediante el cual se comunicó el Tabulador de sueldos y salarios con curva salarial del sector central aplicable a los puestos de mando y enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, dictamen no. TAB-2021-47-EZN-09 con fecha de autorización 8 de octubre 2021 del personal de Enlace y TAB-2021-47-EZN-10 con fecha de autorización 20 de octubre 2021 del personal de Mando.
- v) Ampliación líquida por la cantidad de 2,606,375 pesos, proveniente del capítulo 3000 "Servicios Generales", con la finalidad de darle cumplimiento al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y a los Lineamientos Específicos para el pago del Aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario con el oficio No. 307-A-2265 de fecha 8 de noviembre de 2021.
- vi) Traspaso al Ramo General 23, por un monto total de 4,499,583 pesos, con la finalidad de dar cumplimiento a las "Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2021", emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio del oficio No. 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021.

Capítulo	Original	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Ejercido	Variación
1000	69,151,634.00	4,622,144	77,773,778	73,773,778	0





2) Gastos de Operación

a) **Capítulo 2000.** Se observa una reducción neta de 546,682 pesos derivada de:

- i) Reducción Líquida por la cantidad de 61,598 pesos, la cual efectuó la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fundamentado en el artículo 23, párrafo X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, correspondiente al primer trimestre de 2021.
- ii) Reducción líquida por la cantidad de 107,615 pesos, la cual efectuó la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fundamentado en el artículo 23, párrafo X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, correspondiente al segundo trimestre de 2021.
- iii) Transferencias compensadas que suman en total una reducción de 339,441 pesos para dar suficiencia a diversas partidas del capítulo 3000 "Servicios Generales", para adecuar el presupuesto a las necesidades reales de operación.
- iv) Reducción líquida por un monto total de 38,028 pesos, con la finalidad de dar cumplimiento a las "Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2021", emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio del oficio No. 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021.

b) **Capítulo 3000.** Muestra una reducción neta de 8,210,641 pesos, la cual fue resultado de:

- i) Reducción líquida de 49,923 pesos, la cual efectuó la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fundamentado en el artículo 23, párrafo X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, correspondiente al primer trimestre de 2021.
- ii) Reducción líquida por un monto de 596,453 pesos, efectuada por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fundamentado en el artículo 23, párrafo X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, correspondiente al segundo trimestre de 2021.
- iii) Traspaso por un monto de 2,606,375 pesos, al capítulo 1000 "Servicios Personales", con la finalidad de darle cumplimiento al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y a los Lineamientos Específicos para el pago del Aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario con el oficio No. 307-A-2265 de fecha 8 de noviembre de 2021.
- iv) Transferencias compensadas que suman en total una reducción por 62,809 pesos, para dar suficiencia a diversas partidas del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", para adecuar el presupuesto a las necesidades reales de operación.
- v) Traspaso al Ramo General 23, por la cantidad de 4,895,081 pesos, con la finalidad de dar cumplimiento a las "Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2021", emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario





(UPCP), adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio del oficio No. 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021.

Capítulo	Original	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Ejercido	Variación
2000	3,659,802	-546,682	3,113,120	3,113,120	0
3000	69,028,218	-8,210,641	60,817,577	60,817,577	0
TOTAL	72,688,020	-8,757,323	63,930,697	63,930,697	0

Otros de Corriente

c) Capítulo 3000. Corresponde a las partidas 39401 "Erogaciones por resoluciones por autoridad competente" y 39910 "Apertura de Fondo Rotatorio", las cuales se conforman de los siguientes movimientos:

- i) Ampliación compensada por 35,000 pesos por concepto de Apertura del Fondo Rotatorio.
- ii) Ampliación compensada por 265,000 pesos, con la finalidad de llevar a cabo la formalización de convenio de conciliación y así dar por terminado el juicio laboral no. 230/2021, con base en el dictamen 02/2021 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Archivísticos.
- iii) Reducción líquida por la cantidad de 265,000 pesos para dar cumplimiento a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio 2021.
- iv) Reducción líquida de 35,000 pesos con motivo de dar cumplimiento a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio 2021.

d) Capítulo 4000. Se presenta una ampliación de 70,159 pesos, con motivo de:

- i) Ampliaciones compensadas por la cantidad total de 102,250 pesos para dar suficiencia a diversas partidas del capítulo 3000 para adecuar el presupuesto a las necesidades reales de operación.
- ii) Reducción Líquida por 31,019 pesos, efectuada por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fundamentado en el artículo 23, párrafo X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, correspondiente al segundo trimestre de 2021.
- iii) Reducción líquida por la cantidad de 1,072 pesos, para dar cumplimiento a las "Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2021", emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio del oficio No. 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021.





GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección General
Dirección de Administración

Capítulo	Original	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Ejercido	Variación
3000	0	0	0	0	0
4000	420,000	70,159	490,159	490,159	0
TOTAL	420,000	70,159	490,159	490,159	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Para el informe de Cuenta Pública, el monto del presupuesto modificado asciende a 139,702,769 pesos conforme a lo siguiente:

Capítulo	Original	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Ejercido	Por ejercer
1000	69,151,634	4,622,144.00	73,773,778	73,773,778	0
2000	3,659,802	-546,682.00	3,113,120	3,113,120	0
3000	69,028,218	-8,210,641.00	60,817,577	60,817,577	0
4000	420,000	70,159.00	490,159	490,159	0
FISCALES	142,259,654	-4,065,020	138,194,634	138,194,634	0
3000	2,000,000	-491,865	1,508,135	194,223	1,313,912
PROPIOS	2,000,000	-491,865	1,508,135	194,223	1,313,912
TOTAL 2021	144,259,654	-4,556,885	139,702,769	138,388,857	1,313,912

Al 31 de diciembre de 2021 se obtuvo una captación de recursos por la cantidad de 1,508,135 pesos, que representa una disminución de los ingresos programados de 2,000,000 pesos en un importe de 491,865, asimismo los ingresos recaudados se aplicaron de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE EJERCIDO
Otras asesorías para la operación de programas	170,245
Servicios bancarios y financieros	6,483
Insumos para el proyecto de IBERARCHIVOS	17,495
TOTAL DE EGRESOS	194,223





Remanentes de Recursos Propios

Para el ejercicio 2021 se tenía un presupuesto original estimado de Recursos Propios de 2,000,000 pesos. Sin embargo, derivado de la contingencia por la pandemia sanitaria por el SARS-COV-2, los ingresos se vieron disminuidos, dando como resultados que al 31 de diciembre del 2021 se obtuviera una captación de recursos propios por la cantidad de 1,508,135 pesos, de los cuales se ejerció un total de 194,223 pesos, por lo que se considera una disponibilidad final del ejercicio 2021 de 1,313,912 pesos. Aunado a lo anterior se considera un remanente del ejercicio 2020 por 581,800 pesos; de 2019 por 2,226,123 pesos, de 2018 por 2,046,966 pesos y de 2016 por 1,114,350 pesos.

Concepto	Original	Recaudado	Ejercido	Remanente
Propios 2021	2,000,000	1,508,135	194,223	1,131,912
Propios 2020	5,000,000	829,604	247,803	581,800
Propios 2019	5,000,000	8,520,715	6,294,592	2,226,123
Propios 2018	2,500,000	17,096,102	15,049,137	2,046,966
Propios 2016	2,500,000	4,132,060	3,017,710	1,114,350
TOTAL				7,283,152

Por lo anteriormente expuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria final del ejercicio 2021 e inicial para 2022, por la cantidad de 7,283,152 pesos, los cuales se encuentran disponibles en la cuenta bancaria 0191621300 de la Institución Bancaria BBVA del Archivo General de la Nación.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En 2021 el Archivo General de la Nación ejerció su presupuesto a través de la operación de dos programas presupuestarios, por un monto modificado total de 139,702,769 pesos, recursos utilizados conforme a lo siguiente:

- ❖ **E002 Preservación y difusión del acervo documental de la Nación;** por un monto de 132,656,625 pesos, el cual se asignó con el objetivo garantizar el derecho al acceso de la información que resguarda el Archivo General de la Nación mediante la prestación de servicios en materia archivística.
- ❖ **P014 Gestión del Sistema Nacional de Archivos;** por el monto de 7,046,144 pesos, el cual se asignó con el objeto de Promover el fortalecimiento de los Sistemas Institucionales de Archivos en las instituciones de la Administración Pública Federal mediante la asesoría y capacitación en materia archivística.





5.- Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

El 27 de diciembre de 2018 la Secretaría de la Función Pública comunico mediante el Oficio Núm. 05/C.I./AGN/108/2019 los cinco ejes enfocados al combate a la corrupción, específicamente el eje número 5 denominado "Austeridad Republicana, fiscalización y evaluación de la gestión pública", solicitando se informen las acciones que realiza el Archivo General de la Nación, así como los ahorros obtenidos por las medidas de austeridad, por lo cual de manera puntual en el ejercicio fiscal 2021 se informó trimestralmente las acciones sobre el "Avance de Medidas de Austeridad y Ahorros con Acciones Implementadas".

6.- Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

Con reporte de la entrega de formatos, se certificó el cumplimiento en entrega al Sistema Integral de Información del flujo de efectivo que constituye los ingresos y gastos del AGN, con cifras al 31 de diciembre 2021, saldos que son congruentes con los Estados Presupuestales del mismo periodo.

7.- Tesorería de la Federación

Se realizaron reducciones al presupuesto del Archivo General de la Nación, aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público derivado de lo dispuesto en el artículo 23, párrafo X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el cual menciona que ***"Los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten, deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario dichos recursos se reasignarán a los programas sociales y de inversión en infraestructura que la Cámara de Diputados haya previsto en el Presupuesto de Egresos..."***, asimismo, se realizó el traspaso al Ramo General 23 para dar cumplimiento a las "Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2021", emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio del oficio No. 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021 por reasignaciones presupuestarias medidas de cierre.

Reducción de Recursos por subejercicio del primer trimestre 2021

- 21101.- Materiales y útiles de oficina 45,039 pesos
- 21601.- Material de limpieza 3,940 pesos
- 23701.- Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima 3,500 pesos
- 24701.- Artículos metálicos para la construcción 2,525 pesos
- 24801.- Materiales complementarios 5,879 pesos
- 25101.- Productos químicos básicos 598 pesos





- 25201.- Plaguicidas, abonos y fertilizantes 116 pesos
- 31801.- Servicio postal 3000 pesos
- 32301.- Arrendamiento de equipo y bienes informáticos 1 peso
- 32701.- Patentes, derechos de autor, regalías y otros 504 pesos
- 33801.- Servicios de vigilancia 29,157 pesos
- 34501.- Seguros de bienes patrimoniales 562 pesos
- 35501.- Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales 230 pesos
- 36201.- Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios 5,000 pesos
- 37201.- Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión 6,000 pesos
- 39202.- Otros impuestos y derechos 5,470 pesos
- 49201.- Cuotas y aportaciones a organismos internacionales 31,019 pesos

Reducción de Recursos por subejercicio del segundo trimestre 2021

- 15401.- Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo 25,402 pesos
- 17102.- Estímulos al personal operativo 13,470 pesos
- 21401.- Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos 16,146 pesos
- 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación 2,365 pesos
- 27201.- Prendas de protección personal 87,500 pesos
- 29401.- Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones 1,504 pesos
- 29901.- Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles 100 pesos
- 31603.- Servicios de internet 7,441 pesos
- 33401.- Servicios para capacitación a servidores públicos 926 pesos
- 33606.- Servicios de digitalización 488,651 pesos
- 35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos 61,004 pesos
- 35701.- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo 37,424 pesos
- 37204.- Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales 1,007 pesos





GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección General
Dirección de Administración

Reducción de Recursos no devengados al 31 de diciembre 2021:

El Archivo General de la Nación, puso a disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al cierre del ejercicio 2021, el monto total de 9,733,764 pesos, los cuales se detallan a continuación:

- Del capítulo 1000 un monto de 4,499,584 pesos por concepto de vacancia, seguridad social y recursos no comprometidos.
- Capítulo 2000, 3000 y 4000 un importe de 5,199,180 pesos por recursos no comprometidos.
- 35,000 pesos correspondiente al Fondo Rotatorio.

Lo anterior, atendiendo al numeral 11 incisos a) Vacancia, b) Seguridad Social, d) Recursos no comprometidos o economías y numeral 16 Fondo rotatorio de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2021, emitido mediante oficio circular 307-A.-2370 de fecha 1 de octubre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

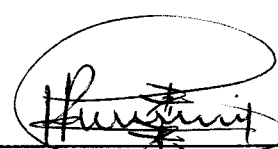
8.- Cuenta Pública

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado, por Objeto del Gasto (armonizado) y Funcional (armonizado) se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta pública 2021, emitidos mediante oficio 309-A.-002/2022 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados e Información Financiera Presupuestaria y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Simon Andrés Medina Delgadillo
Director de Administración



Elaboró: Ranfert Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros





Precisiones a la Conciliación Presupuestaria-Contable

Por lo anterior, se englobaron las cifras realmente devengadas en los conceptos de ingresos y egresos contables no presupuestales, cifras que se detallan a continuación:

Concepto				Importe
Otros	Ingresos	Contables	no	1,313,912
Presupuestarios				

FUENTE: Archivo General de la Nación

Lo cual deriva de la captación de recursos durante el ejercicio fiscal 2021 el cual ascendió a 1,508,135 y de los cuales se ejercieron 194,223, quedando una diferencia por ejercer de 1,313,912.

Concepto				Importe
Otros	Ingresos	Presupuestarios	no	948,884
Contables				

FUENTE: Archivo General de la Nación

Dicho monto se deriva de los pagos que se realizaron en el mes de enero por servicios generales.

Concepto				Importe
Salida	de	almacén	de	ejercicios
anteriores				267,002

FUENTE: Archivo General de la Nación

Dicha cantidad corresponde a salidas de almacén de artículos comprados en ejercicios anteriores, de los cuales se les dio salida durante el ejercicio fiscal 2021, por tal motivo se refleja en el gasto esos movimientos.

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Archivo General de la Nación** (AGN) fue de 138,388.9 miles de pesos, cifra inferior en 4.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (14.1%), así como a las Disposiciones específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2021.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 4.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró una cifra superior en 6.7% con relación al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Ampliación líquida, para la creación de 10 plazas de estructura, de las cuales siete fueron de nivel O21 y tres de nivel N21 para el ejercicio 2021, con la finalidad de hacer frente a las actividades encomendadas en cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley General de Archivos.
 - ❖ Ampliación líquida, para cubrir el incremento salarial autorizado para el ejercicio fiscal 2021, por el concepto de Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), al personal operativo de base y confianza, en apego a los oficios No. 307-A.-0129 y No. 307-A.-1327 con el que la UPCP comunicó el Tabulador mensual bruto de sueldo base y compensación de aplicación general para la curva de sector central, con vigencia a partir del 1 de enero de 2021, para el personal operativo y que considera un incremento promedio ponderado del 3.40%, dictamen TAB-2021-47-EZN-7 con fecha de autorización 14 de septiembre 2021.
 - ❖ Ampliación líquida, para cubrir el incremento salarial autorizado para el ejercicio fiscal 2021, del personal de Mando y Enlace, en apego a los oficios No. 307-A.-0129 y No. 307-A.-1750, emitido por la UPCP de fecha 21 de septiembre de 2021, mediante el cual se comunicó el Tabulador de sueldos y salarios con curva salarial del sector central aplicable a los puestos de mando y enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, dictamen no. TAB-2021-47-EZN-09 con fecha de autorización 8 de octubre 2021 del personal de Enlace y TAB-2021-47-EZN-10 con fecha de autorización 20 de octubre 2021.
 - ❖ Ampliación líquida, proveniente del capítulo 3000 "Servicios Generales", con la finalidad de dar cumplimiento al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y a los Lineamientos Específicos para el pago del Aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario con el oficio No. 307-A-2265 de fecha 8 de noviembre de 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 14.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 41.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducciones Líquidas, efectuadas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fundamentado en el artículo 23, párrafo X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, correspondientes al primer y segundo trimestre de 2021.
 - Reducción líquida, con la finalidad de dar cumplimiento a las "Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2021", emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio del oficio No. 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 12.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por lo siguiente:
 - Reducciones Líquidas, efectuadas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fundamentado en el artículo 23, párrafo X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, correspondientes al primer y segundo trimestre de 2021.
 - Traspaso al capítulo 1000 "Servicios Personales", con la finalidad de darle cumplimiento al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y a los Lineamientos Específicos para el pago del Aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario con el oficio No. 307-A.-2265 de fecha 8 de noviembre de 2021.
 - Traspaso al Ramo General 23, con la finalidad de dar cumplimiento a las "Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2021", emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio del oficio No. 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021.

- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.

- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 16.7% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la ampliación compensada para complementar los recursos para el pago de la Aportación anual a la Asociación Latinoamericana de Archivos y al programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021

El **Gasto de Inversión** No se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física**. No se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 AGN ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Gobierno. La cual comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno.

- La **finalidad Gobierno** representó el 100% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 4.1%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del AGN.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Tiene como principal objetivo diseñar la normatividad además de fomentar las mejores prácticas que posibiliten que los archivos de trámite y de concentración de las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal se encuentren organizados y actualizados de la mejor manera posible, requisito fundamental para la transferencia y la rendición de cuentas; y por otra parte, resguardar al archivo histórico más importante del país, fomentando el desarrollo de archivos organizados y actualizados, de acuerdo a la Ley General de Archivos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2021 AGN no realizó contrataciones por honorarios.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2021

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

(Pesos)

EZN	0
Archivo General de la Nación	0
Total	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Archivo General de la Nación.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

(Pesos)

Categoría	Estructura de Base de Datos		Estructura de Base de Datos		Estructura de Base de Datos		Estructura de Base de Datos	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)								
Dirección General	1,571,064.0	1,571,064.0						
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0						
Dirección de Área	691,260.0	895,500.0						
Subdirección de Área	405,336.0	477,612.0						
Jefatura de Departamento	264,276.0	399,048.0						
Enlace (grupo P o equivalente)	135,528.0	320,376.0						
Operativo								
Base	121,488.0	147,888.0						
Confianza	126,360.0	147,888.0						

1/Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/Corresponde a las remuneraciones avaluadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Archivo General de la Nación

~~Autorizó: Simón Andrés Medina Delgadillo~~
~~Director de Administración~~

Elaboró: Ranferi Sabala López
Subdirector de Recursos Financieros



Ingresos Propios Recaudados	
Concepto	
Otros ingresos financieros	639
Donativos Nacionales	1,876
Donativo (Venta libros donados)	4,945
Souvenirs Librería	2,069
Certificación, de distinta unidad documental simple o compuesta de los acervos que resguarda el AGN (legajo, volumen, expediente, mapa, foto, plano)	5,700
Reproducción, para certificación, de unidad documental compuesta (legajo, volumen, expediente, libro y Diario Oficial de la Federación - DOF -)	71,934
Impresión simple formato digital o microfilmados	15,750
Impresión Simple Biblioteca "Ignacio Cubas"	17,166
Reposición de Credencial	5,897
Digitalización de archivo TIFF Primera Foja de Unidad Documental Simple (foto, plano, mapa, foja) 72 DPI	20,240
Digitalización de archivo TIFF Primera Foja de Unidad Documental Simple (foto, plano, mapa, foja) 300 DPI	105,475
Digitalización de archivo TIFF Primera Foja de Unidad Documental Simple (foto, plano, mapa, foja) 600 DPI	23,088
Digitalización de archivo TIFF de 72 DPI Foja adicional de la misma Unidad Documental Simple (foto, plano, mapa, foja) 72 DPI	30,960
Digitalización de archivo TIFF de 300 DPI Foja adicional de la misma Unidad Documental Simple (foto, plano, mapa, foja) 300 DPI	34,100

Digitalización de archivo TIFF de 600 DPI Foja adicional de la misma Unidad Documental Simple (foto, plano, mapa, foja) 600 DPI	3,780
Taller CLGANMA Cumplimiento de la Ley General de Archivos y Normatividad Archivística	13,750
Taller ECGCAYCDD Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental	62,150
Taller PTAC Procesos Técnicos del Archivo de Concentración	53,900
Taller VDCI Valoración Documental y Grupo Interdisciplinario	46,750
Taller TDDF Trámite de Dictamen de Destino Final	25,973
Taller GAD Guía de Archivo Documental	58,300
Taller UCCGD Unidad de Correspondencia y Control de Gestión Documental	78,925
Taller PTAT Procesos Técnicos Archivo Trámite	60,348
Taller PTAH Procesos Técnicos Archivo Histórico	31,900
Taller PADA Programa Anual de Archivos	33,550
Taller AA Auditorías Archivísticas	46,750
Cuotas de Recuperación de los Servicios proporcionados a la UNAM	376,552
Proyecto Ibetarchivos	73,432
Uso de espacio para grabación	174,704
Libros AGN	27,530
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,508,133